EXPTE. D-2090 /19-20

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión a la Recomendación 206 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) sobre la eliminación de la violencia y el acoso callejero en el mundo del trabajo. Aprobada en el Conferencia Internacional del Trabajo del 2019.

SANCHEZ STERLI GUILLERMO MANUEL
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

En la última Conferencia Internacional del Trabajo, realizada en el marco del centenario de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), se sanciono la Recomendación 206, que avanza sobre la implementación del Convenio sobre la prevención de la Violencia y el Acoso en el ámbito del trabajo, aprobado también en el 2019.

En la Recomendación 206, se reconocen los principios fundamentales del nuevo Convenio, instando a la aplicación de políticas publicas consecuentes con el mismo. En línea general, se propone generar desde el mundo del empleo un enfoque inclusivo, integrado y que tengan en consideración las diferencias de genero presentes en las relaciones entre trabajadores y empleadores.

Adhiriendo a los principios de la Recomendación 206, la provincia de Buenos Aires se pliega al grueso de la comunidad internacional, llamando a accionar las políticas publicas necesarias en todos los niveles de la administración estatal necesarias para avanzar por el camino propuesto desde la OIT.

El llamamiento de la Recomendación 206, responde a avanzar por sobre el diagnostico generado dentro de los debates de alto nivel, sino de conseguir una agenda política práctica, flexible a las necesidades de nuestras sociedades y protegiendo las condiciones de trabajo de millones de personas.

En los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se reconoció el rol fundamental de los gobiernos provinciales y locales para el cumplimiento de esos objetivos. En ese sentido, la adhesión a la Recomendación 206, se propone avanzar en la consolidación de la aplicación de este tipo de resoluciones internacionales en los ámbitos regionales y subregionales.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores y Legisladoras acompañen con su voto la presente iniciativa.

SANCHEZ STERLI GUILLERMO MANUEL
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.